

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL
4 DE ABRIL DEL 2018.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de RVC/Arquitectos Consultores Cía. Ltda., a los 4 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos:

NOMBRES	Numero Participaciones	% Participación	Valor \$ Participación	Valor Total en USD de Participación
LUIS RAFAEL VELEZ CALISTO	397	99.25%	1	397.00
LUIS RAFAEL VELEZ MANTILLA	2	0.50%	1	2.00
CARLOS OSWALDO SARZOSA SALVADOR	1	0.25%	1	1.00
TOTAL CAPITAL	400	100%		400.00

Se designa Presidente de la Junta al Arq. Rafael Vélez Mantilla A. y actúa en la secretaría Ad-Hoc el Arq. Rafael Vélez Calisto.

Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Arq. Rafael Vélez Calisto de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, y destino de los resultados.

Los socios presentes aprueban el orden del día, por lo que el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos en los términos que a continuación se detallan:

1. Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017, la junta lo aprueba por unanimidad.



2. El señor secretario pone en consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados del año 2017.

Puesto a consideración de los socios el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11H00 am, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11H30 am y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:

Arq. Rafael Vélez Mantilla,
PRESIDENTE
Ct: 17068910+9

Arq. Rafael Vélez Calisto
SECRETARIO AD-HOC
Ct:

LOS SOCIOS:

Arq. Rafael Vélez Calisto
Ct:

Arq. Rafael Vélez Mantilla

Ct: 17068710+9

Ing. Carlos Sarzosa Salvador

Ct: 17.0170269-6

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RAFAEL VELEZ CALISTO/ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA.

Arq. Rafael Vélez Calisto

CI:



Arq. Rafael Vélez Mantilla

CI: 1706891049



Ing. Carlos Sarzosa Salvador

CI: 17.0170269-6